

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 80391

Origen: Cámara Representantes - Caputi Rodríguez, Tabaré Angel; Daverede Sanguinetti, Julio Esteban; Nión Hernández, Antonio; Varela Zitta, Gustavo Antonio

Análisis: - Creación del REGISTRO NACIONAL DE ENFERMOS CELIACOS. - Obligatoriedad a los fabricantes, comerciantes, etc. a identificar los alimentos SIN GLUTEN. - Fijación de sanciones por incumplimiento de normas. - Obligatoriedad de existencia de alimentos para celíacos en hospitales, sanatorios, casa de salud, cárceles, cuarteles, etc.

Título: ENFERMEDAD CELIACA. INVESTIGACION Y TRATAMIENTO. INTERES NACIONAL. DECLARACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
04-10-1988	CRR	2982/1988	Entrada a Cámara de Representantes.
04-10-1988	CRR	2982/1988	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:636 Página:182 Diario:2024 HIGIENE Y ASISTENCIA
04-10-1988	CRR	2982/1988	Texto proyecto inicial. Tomo:636 Página:206 Diario:2024
04-10-1988	CRR	2982/1988	Se distribuye repartido de comisión. Dist.41204/0
04-10-1988	CRR	2982/1988	Se distribuye repartido. Rep.40739/1
21-12-1988	CRR	2982/1988	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:638 Página:305 Diario:2044 HIGIENE Y ASISTENCIA
11-04-1989	CRR	2982/1988	Antecedentes. Tomo:639 Página:281 Diario:2050
11-04-1989	CRR	2982/1988	Texto proyecto inicial. Tomo:639 Página:281 Diario:2050
11-04-1989	CRR	2982/1988	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:639 Página:283 Diario:2050 HIGIENE Y ASISTENCIA
11-04-1989	CRR	2982/1988	Discusión general. Tomo:639 Página:284 Diario:2050 Se vota afirmativamente (49 en 50).- Intervenciones: Caputi Rodríguez, Tabaré Angel Pag. ini:284 Pag. fin:284 Varela Zitta, Gustavo Antonio Pag. ini:284 Pag. fin:284
11-04-1989	CRR	2982/1988	Discusión particular. Tomo:639 Página:284 Diario:2050 Se vota afirmativamente art. 1º (43 en 46). Se vota afirmativamente art. 2º (44 en 46). Se vota afirmativamente art. 3º (45 en 47). Se vota afirmativamente art. 4º (42 en 44). Se vota afirmativamente art. 5º (42 en 44). Se vota afirmativamente art. 6º (41 en 44). Se vota afirmativamente art. 7º (43 en 44).- Intervenciones: Caputi Rodríguez, Tabaré Angel Pag. ini:285 Pag. fin:285 Lamas Balestra, Mario Daniel Pag. ini:285 Pag. fin:285
11-04-1989	CRR	2982/1988	C.RR. sanciona. Tomo:639 Página:285 Diario:2050
11-04-1989	CRR	2982/1988	Texto aprobado. Tomo:639 Página:285 Diario:2050
24-04-1989	CSS	1363/1989	Entrada a Cámara de Senadores.
02-05-1989	CSS	1363/1989	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:322 Página:142 Diario:310 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
03-05-1989	CSS	1363/1989	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
04-05-1989	CSS	1363/1989	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.40125/0 Proyecto de Ley con Sanción de la C.RR.-
06-06-1989	CSS	1363/1989	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.40208/0 Versión taq. sesión Comisión día 06-06-89 con: Mtro. Salud Pública Dr. R.Ugarte Artola y asesores, Dir. Div. Química y Medicam. Dr. J.Etchessarry y Subdir. ASSE E. Francéscoli.-
27-06-1989	CSS	1363/1989	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.40264/0 Información de la Asociación Celíaca del Uruguay.-
19-07-1989	CSS	1363/1989	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.40334/0 Informe y Anteproyecto de Ley remitido por el Ministerio de Industria y Energía.-
13-09-1989	CSS	1363/1989	Comisión aprueba texto sustitutivo. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Informantes: -Informe escrito.. Informante: Pozzolo, Luis Bernardo. Firmante: Tourné, Uruguay; Olazábal, Walter
13-09-1989	CSS	1363/1989	Comisión aprueba texto sustitutivo. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Informantes: -Informe escrito.. Informante: Pozzolo, Luis Bernardo. Firmante: Tourné, Uruguay; Olazábal, Walter
13-09-1989	CSS	1363/1989	Dir.Gral.Comisiones eleva. Se eleva con: 1) Proyecto de Ley de la C.RR. 2)Informe y Proyecto de Ley Sustitutivo. 3)Informe de la Comisión de Higiene de C.RR. 4)Proyecto de Ley de varios Señores Diputados.
13-09-1989	CSS	1363/1989	Recepción del informe por parte de Secretaría.
15-09-1989	CSS	1363/1989	Se distribuye repartido. Rep.40126/0 PDF ENFERMEDAD CELÍACA. INVESTIGACIÓN Y TRATAMIENTO. INTERES NACIONAL. DECLARACIÓN.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
19-09-1989	CSS	1363/1989	Antecedentes. Tomo:325 Página:141 Diario:339
19-09-1989	CSS	1363/1989	Texto proyecto inicial. Tomo:325 Página:141 Diario:339
19-09-1989	CSS	1363/1989	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:325 Página:141 Diario:339 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
19-09-1989	CSS	1363/1989	Discusión general. Tomo:325 Página:143 Diario:339 Se vota afirmativamente Proyecto en General (15 en 16).- Intervenciones: Pozzolo, Luis Bernardo Pag. ini:143 Pag. fin:143
19-09-1989	CSS	1363/1989	Discusión particular. Tomo:325 Página:143 Diario:339 Se vota afirmativamente el art. 1º (16 en 16, unanimidad).- Se vota afirmativamente el art. 2º (16 en 16, unanimidad).- Se vota afirmativamente el art. 3º (16 en 16, unanimidad).- Se vota afirmativamente el art. 4º (16 en 16, unanimidad).- Se vota afirmativamente el art. 5º (15 en 16).- Se vota afirmativamente el art. 6º (16 en 16, unanimidad).-
19-09-1989	CSS	1363/1989	C.SS. modifica. Tomo:325 Página:145 Diario:339
19-09-1989	CSS	1363/1989	Texto aprobado. Tomo:325 Página:141 Diario:339
02-10-1989	CRR	2982/1988	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:642 Página:237 Diario:2085 HIGIENE Y ASISTENCIA
11-10-1989	CRR	2982/1988	Antecedentes. Tomo:642 Página:702 Diario:2089
11-10-1989	CRR	2982/1988	Texto proyecto inicial. Tomo:642 Página:702 Diario:2089
11-10-1989	CRR	2982/1988	Discusión. Tomo:642 Página:703 Diario:2089 Se vota afirmativamente (37 en 39).-
11-10-1989	CRR	2982/1988	C.RR. sanciona. Tomo:642 Página:704 Diario:2089
11-10-1989	CRR	2982/1988	Texto aprobado. Tomo:642 Página:703 Diario:2089
26-10-1989			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 16096 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
21-02-1990	CRR	2982/1988	Recepción por parte de Archivo. Folios: 40